



**PLAN DE OPERACIONES
CONVENIO MARCO - DEPARTAMENTO DE CALDAS**

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO
DE CALDAS**

MANIZALES - 1997

I. INTRODUCCION

El presente documento da una visión clara de los programas que se desarrollarán en el departamento de Caldas, específicamente en los Municipios de Aguadas, Salamina y Manizales, a través del Convenio marco del Departamento de Caldas, que integra las siguientes Instituciones:

Artesanías de Colombia

Corporación para el Desarrollo de Caldas

Alcaldía de Aguadas - Umata

Alcaldía de Salamina

Cooperativa Artesanal y de Caficultores de Aguadas

Gobernación - Filial de Monumentos

Comité Departamental de Cafeteros Reforestadora el Ruiz

Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales

Ha sido elaborado teniendo en cuenta los núcleos artesanales definidas de acuerdo con las políticas actuales de Artesanías de Colombia, sociedad de economía mixta, vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico quien apoyará actividades orientadas a la organización para la producción, procesos Artesanales, Diseño, Desarrollo de Productos y

Comercialización.

1. ANTECEDENTES

Durante varios años, Artesanías de Colombia y Corporación para el Desarrollo de Caldas, han mantenido convenios que han contribuido al desarrollo de actividades con el subsector artesanal del departamento de Caldas, asignado determinadas zonas de acuerdo con los proyectos que se iban trabajando con la comunidad.

En el año de 1995, fue necesario convocar la participación voluntaria de un grupo de Instituciones que de acuerdo con sus objetivos institucionales, desarrollan actividades similares con esta población artesanal en el departamento de Caldas, con el propósito de integrar acciones y recursos beneficiando más íntegramente al artesano.

Es así como se pudo formalizar el convenio Interinstitucional con la participación voluntaria de instituciones que tendrían funciones específicas, de acuerdo con el desarrollo de los proyectos que se han venido trabajando con la Comunidad Artesanal

2. SUBSECTOR ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

El censo artesanal desarrollado por Artecol en el Departamento de Caldas, en 1993 encontró que la actividad artesanal en este departamento está concentrada en 3 poblaciones a saber: Aguadas, Manizales y Riosucio que representan el 40.4; 11.5 y 10.0% respectivamente para un total de 61.9%, el 38.1% restante está distribuido en 20 poblaciones:

Neira, San Diego, Aranzazu, Viterbo, Victoria, Belalcazar, Palestina, Marquetalia, Filadelfia, Chinchiná, La Dorada, Manzanares, Marmato, Marulanda, Pácora, Pensilvania, Salamina, Supia, Villamaría y Anserma.

La población en su mayoría está localizada en el área urbana (67,5%). Esta relación es mucho más representativa en el caso de la población masculina donde alcanzó un 70.6%.

En Caldas 54,2% de los artesanos están organizados en talleres, el 45,8% restante realiza la actividad en forma individual, observando en este último grupo que el peso de la población femenina es más alto 47,8% con relación a la masculina 43,32%.

La población Artesanal encuestada está conformada por 64,5% de mujeres y 41,1% hombres. La actividad artesanal en la región comienza a desarrollarse desde muy temprana edad, encontrando que el 9,5% de la población activa son menores de edad, el grupo en el cual está concentrada la mayor cantidad de personas es de 26 a 30 años.¹

Esto nos permite tener una visión clara del subsector artesanal en el Departamento de Caldas.

3. POBLACION BENEFICIARIA

El Convenio Marco del Departamento de Caldas está desarrollando programas con los Artesanos de los Municipios de:

A. Municipio de Aguadas:

Ubicado al Norte del Departamento de Caldas, cuenta actualmente con 63 veredas y con una población total de 38.333 habitantes de la zona y urbana - rural.

Es esencialmente agrícola, su producto principal el café, el segundo renglón lo ocupa la ganadería, vacuna, caballo y en tercer renglón económico dado por el alto número de mano de obra artesanal, la tejeduría; orienta su producción a la elaboración de objetos a utilitarios, utilizando cogollos de la Mata de iraca, carluduvica, palmata que crece espontáneamente y no en cultivos organizados estando en vía de extinción actualmente. Este oficio es realizado esencialmente por mujeres, que en sus tiempos libres se dedican a esta labor.

Este Municipio agrupa parte de este núcleo artesanal en una cooperativa que les ofrece la opción de comprar sus sombreros

en rama y ofreciendo capacitación en torno al mejoramiento del tejido, cultivo de la iraca, etc. Es reconocido a nivel nacional por la calidad de su tejido.

B. Municipio de Salamina:

Municipio Ubicado al norte del Departamento de Caldas.

Cuenta con una extraordinaria arquitectura de la colonización Antioqueña, que adornan la carpintería de las cosas más representativas de Salamina, como puertas, ventanas, balcones, contraportones y cancelas de comedor propias de la zona cafetera. Los diferentes estilos orgánicos y geométricos con influencia barroca y medieval de fines del siglo, artedecol, art-nouvau de comienzos de siglo.

Ha integrado artesanos con excelentes trabajos en talla y calado que complementan el oficio de la madera en esta región, destacándose artesanos como Eliseo Tangarife, quien ha influenciado por años la elaboración de estos productos.

Actualmente Salamina es reconocida como Monumento Nacional por la calidad de sus trabajos en madera que la hacen única a nivel nacional.

En 1988 Artecol, inicia el proyecto de recuperación en calado con la obra de Néstor Tobón "La Arquitectura de la Colonización" planteando una propuesta de muebles en Medellín y Santa Rosa de Cabal y en 1990 inicia en este Municipio un taller de recuperación en calado. En la actualidad, a pesar del trabajo anterior, la población artesanal no reconoce a este Municipio la riqueza cultural ni histórica que puede constituirse en una fuente generadora de empleo y por lo tanto de una mejor calidad de vida. En consecuencia, es importante analizar y apoyar la iniciativa de crear la Escuela de Taller con maestros artesanos, aprendices y jóvenes, buscando perpetuar su oficio a partir de un mayor conocimiento y perfeccionamiento de los trabajos en madera, en busca de la recuperación y restauración de la arquitectura propia de este Municipio, complementándose con la elaboración de productos utilitarios, decorativos, conservando el estilo orgánico y geométrico de comienzos de siglo, convirtiéndose en un instrumento socialmente útil y rentable.

Municipio de Manizales:

Ciudad Capital. Actualmente, no se destaca un núcleo artesanal con un oficio específico, sino que es el conjunto de varios

oficios artesanales como: La cerámica, la madera, la guadua, las fibras naturales, la cestería.

Se caracteriza por ser una artesanía contemporánea, identificada como la producción de objetos artesanales que incorporan elementos de otras culturas, cuya característica es la transición orientada a la aplicación de aquellos de tendencia universal, en la realización estética, incluida la tecnología moderna. ²

El grupo de artesanos, lo integran 30 personas que son cabeza de taller y laboran diferentes oficios artesanales, se ha partido de capacitaciones que son causa de necesidades sentidas motivándolos en la necesidad de agruparse por oficios para una mejor complementación de sus trabajos.

Es importante organizar la producción artesanal para que sea un empresario de su oficio, siendo más competitivo y dinámico en el exigente mercado nacional e internacional.

² Ley del artesano - Ley 86 de 1954, Artesanías de Colombia Ministerio de Desarrollo Económico.

La artesanía como renglón importante de la economía debe brindar a este grupo el medio de mejorar sus productos, creando asociaciones más sólidas y que persigan el objetivo grupal de mejorar, siendo autogestores de su propio desarrollo.

4. COMPETENTES DE LOS PROYECTOS

Municipio de Aguadas:

El proyecto: "RECUPERACION, FOMENTO Y BENEFICIO DE LA MATA DE IRACA CARDULUVICA PALMATA".

Las Instituciones que integran el Convenio Marco del Departamento de caldas para la ejecución de este proyecto son:

Aporte Institucional:

Corpocaldas, con un aporte de \$5'000.000

Pacofor

Municipio de Aguadas, Alcaldía, a través de la Asistencia Técnica y Social

De la UMATA \$3'149.000. Asistencia técnica y fertilizantes
Comité Departamental de Cafeteros

Reforestadora el Ruiz hasta el mes de Julio de 1997 con un aporte de \$5'250.000

La Cooperativa Artesanal y de Caficultores de Aguadas con un aporte de \$3'300.000.

Municipio de Salamina:

Propuesta: "CREACION DE LA ESCUELA-TALLER EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA"

Las Instituciones que integran el Convenio Marco del Departamento de Caldas, para el desarrollo de esta propuesta son:

Alcaldía de Salamina; \$1'500.000

Gobernación de Caldas, Filial de Monumentos; \$480.000

Instituto Salamina: Local infraestructura

Taller de ebanistería (1988) Artecól

Municipio de Manizales:

Propuesta: "BUSQUEDA DE LA COMPETITIVIDAD, AUTOGESTIONARIA DEL SECTOR ARTESANAL DE MANIZALES". Las instituciones que integran el convenio marco del departamento de Caldas para el desarrollo de esta propuesta son:

Aporte Institucional:

Universidad nacional de Colombia Sede Manizales;

\$2'500.000

Laboratorio Colombiano de Diseño para la Artesanía y la Pequeña Empresa de Armenia

Cámara de Comercio -SICME O; \$4'525.000.00

Además del aporte de la Corporación para el Desarrollo de Caldas en la Coordinación del Proyecto Marco del departamento de Caldas.

La Corporación para el Desarrollo de Caldas aportara \$3'411.000

Así mismo Artecol para complementar la ejecución de los programas aportará; \$ 36'490.000.

5. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE OPERACIONES

Integrar esfuerzos y recursos de las Instituciones que hacen parte o pertenezcan en un futuro al Convenio Marco del departamento de Caldas, para propender por la consolidación de

la actividad artesanal en los Municipios contemplados a través de acciones conjuntas.

6. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Diseñar un plan de acción concertado que permita aprobar los recursos y las tareas a ejecutar con los artesanos de los Municipios de Manizales, Salamina y Aguadas.
2. Visualizar las actividades que permitirán un buen trabajo de equipo, integrando población artesanal e interinstituciones para el desarrollo de los programas propuestos.